

DIPUTACION PROVINCIAL

Se aprueba una ponencia sobre la futura estructuración territorial de España

Y se discute si vivimos o no en un régimen legal

Ayer se celebró el anunciado pleno de la Diputación para examinar y aprobar la ponencia sobre la futura estructuración de las Diputaciones provinciales. La ponencia contiene, entre otros extremos, que por su extensión no reproducimos, los siguientes: Que subsista con las debidas modificaciones el Estatuto provincial. Que se mantenga la actual división territorial de España. Que desaparezca el régimen de carta intermunicipal. Mantenimiento de la Mancomunidad de Diputaciones; pero concediendo una mayor elasticidad en cuanto a fines (constitución de la región) o funciones y medios económicos. Que a las condiciones para ser gobernador civil se añada la de haber sido diputado provincial dos años en la Comisión permanente. Que se supriman los artículos relativos a la suspensión de acuerdos provinciales. Y otras modificaciones sobre la elección de diputados provinciales, reclamaciones en materia electoral, competencia de las Diputaciones, régimen jurídico, responsabilidad de autoridades y organismos, recaudación de contribuciones, desgravación de cargas provinciales y otros de menos importancia. El Sr. Díaz Agero formuló algunas consideraciones sobre el nombramiento de la Comisión de diputados que irá a Barcelona a mantener esa ponencia en la Asamblea de Diputaciones que allí ha de celebrarse a mediados de Febrero, y se acordó un voto de confianza al presidente para que la designe. Después de explicar el Sr. Sáinz de los Terreros la gestación de esta ponencia, el Sr. Cámara pronunció un fogoso discurso para oponerse a algunos extremos de ella. Empezó por decir que lo prime-

El marqués de Huelves solicita que se pida al Gobierno autorizarse a la Diputación de Madrid a recaudar las contribuciones, como se ha hecho con otras Diputaciones, y que esto se haga antes de la Asamblea, con independencia de los trabajos de ésta. El presidente les replica que esa autorización se les hizo a Madrid y Burgos el año 29; pero fue por zonas, para que se encargaran de ellas a medida que fueran terminando las concesiones de los actuales recaudadores. Como esto no le convenía a la Diputación, no lo aceptó, en espera de poderse encargar de la cobranza total de la provincia. El marqués de Huelves rectifica y manifiesta que esos recaudadores han sido precisamente nombrados por el ministro, que hizo la concesión, y esto debe rectificarse. El presidente dice que puede repetirse la petición. El Sr. Cámara.—Yo me opongo a eso. Vivimos en un régimen arbitrario desde 1923, y considero impropio pedir al Gobierno regulaciones sobre disposiciones emanadas de las Cortes. Esta Diputación es ilegal, como son ilegales tantas otras cosas en España, y no creo que tengamos autoridad para pedir modificaciones de leyes. El presidente.—Esta Diputación es legal, completamente legal; porque la ha nombrado el Gobierno al encontrarse en momento de tránsito entre la Dictadura y la normalidad constitucional. El Sr. Cámara.—Pues para mí no son diputados los que no han sido nombrados por el voto popular. El presidente.—Eso debió decirlo su señoría cuando se posesionó del cargo, hace un año, y si consideraba que ésta no era una Diputación legal, no haber aceptado un puesto en ella. Los diputados son todos igualmente legales. Si los corporativos no lo son, tampoco lo es su señoría, pues su mandato terminó hace cuatro años. El Sr. Cámara.—Debió terminar, que no es lo mismo. Yo protesté, como hoy lo hago, al posesionarme; pero además, yo, elegido por nueve mil electores, tengo que estar aquí hasta que vengan a sustituirme otros, elegidos también por el cuerpo de electores. Sigue el diálogo entre los señores Cámara y Sáinz de los Terreros, hasta que, agotados los argumentos, termina por consunción. El presidente propone que, en vista de haber renunciado a nombrar representante en la Comisión que ha de entender en la tasación

del manicomio de Ciempozuelos el Consejo Superior Bancario, se mantenga el concepto de región y para asegurar que desde 1923 hasta la fecha todo lo que en España existe es ilegal. Estas declaraciones han cerrado al joven diputado el camino de Barcelona; no formará parte de la Comisión que ha de ir a la Asamblea de Diputaciones próxima a celebrarse en la capital catalana. ¿Cómo es posible que el Sr. Sáinz de los Terreros pase por el peligro de tener a su lado quien pueda batirle el record de la oratoria en las futuras deliberaciones? Y eso que habrían de ser oratorias muy distintas; porque el Sr. Sáinz de los Terreros ya no es aquel joven maurista que propugnaba el más rabioso ejercicio del derecho de ciudadanía. Conserva la fogosidad; pero ahora la aplica a la defensa del orden, de ese orden encarnado en las más rutinarias prácticas nacionales. Parece mentira que una real orden sea tan poderoso talismán para variar la idiosincrasia de las personas. Y la sesión de ayer—salvo ligeras intervenciones de otros señores—fue sólo eso: un pugilato entre los Sres. Cámara y Sáinz de los Terreros. El primero asegurando que todo es ilegal, y el segundo afirmando que padecemos un empacho de legalidad. Por qué todo es ilegal no necesitó demostrarlo el Sr. Cámara, pues los axiomas no necesitan demostración. En cambio, el Sr. Sáinz de los Terreros, como sustentaba una tesis más extraña, tuvo que apelar a la argumentación. Y fué graciosa. ¿Saben ustedes por qué es legal esta Diputación provincial? Porque la ha nombrado el Gobierno, porque ha hecho un presupuesto que todo el mundo habrá de acatar y cumplir, porque cobra impuestos, porque paga a sus empleados y porque ningún diputado ha rechazado el cargo en el momento en que se le designó para él. La teoría no será constitucional ni aceptable en los tiempos actuales de una civilización política que se basa más—o debe basarse—en el derecho que en la fuerza; pero no hay duda de que responde a una realidad: la de que ha de aceptarse lo que le dan a uno. Es decir, que la Diputación existe, y, como existe, es legal. Y después de defender tan peregrina teoría, el Sr. Sáinz de los Terreros dice, convencido de que le vamos a creer a ojos cerrados: «¡Yo soy un demócrata! Ya, ya... Como el personaje de *Le Marseille*. Irán nuestros diputados provinciales a Barcelona, expondrán allí

las aspiraciones reformadoras que se consignan en la ponencia ayer aprobada, y la mancomunidad de Diputaciones, o ese Comité ejecutivo que se ha creado, y que seguramente también creará el señor Sáinz de los Terreros que es legal, presentará una nueva ley provincial al Gobierno para que éste la lleve al Parlamento cuando lo haya. Pero es esta misión de las Diputaciones? ¿Cómo pueden unos organismos oficiales con normas taxativas en los reglamentos y estatutos que los rigen dar clima a una empresa tal? La Diputación tiene carácter ejecutivo, de cumplimiento de las reglas que se le imponen por quien puede legalmente hacerlo, y si le está permitida alguna iniciativa ha de tramitarla por el conducto que las leyes le marcan, desde el acuerdo en comisión hasta su llegada al Consejo de ministros. Ahora que, como pasatiempo en épocas en las que se siente la nostalgia de la vida constitucional, no está mal entretenerse en modificar las condiciones para ser gobernador, hacer una mancomunidad de todas las Diputaciones de España, regular la tramitación de las reclamaciones electorales, suprimir los artículos del Estatuto, etcétera, etc. Pero todo ello viene a ser el cuento del perro y del esquilador: —¿Esquillo al perrito? —¡Esquillo usted! **Vascongadas Consejo de guerra** Bilbao, 31.—En el cuartel de Basurto se celebró un Consejo de guerra contra Angel Pérez Llanes, acusado de un delito de insulto de obra a superior. Presidió el coronel del regimiento de Garelano, Sr. Serrador. El fiscal solicitó para el procesado la pena de seis años de reclusión, y la defensa pidió la absolución. **El presidente de la Diputación** El presidente de la Diputación abandonó esta mañana la clínica del doctor San Sebastián, donde fué operado. Pasó a su domicilio. **Temporal de agua y granizo** Ayer noche se registró un imponente temporal de agua y granizo. La temperatura ha descendido notablemente. El mar está alborotadísimo, estando muy restringida la entrada y salida de los buques. Al abrigo del rompeolas y del contramuelle hay varios barcos de dis-

La Equitativa de Madrid

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

Trujillos, núm. 7

Teléfono núm. 94503

Sociedad de seguros de enfermedades con toda clase de especialistas, farmacia, sanatorio con servicio propio de ambulancia sanitaria para llevar los enfermos desde su casa al sanatorio o viceversa. Entierros lujosos en coches de caballos o carrozas automóviles con sepulturas perpetuas en Nuestra Señora de la Almudena y en las Sacramentales de San Isidro, San Lorenzo y Santa María, por cuotas económicas

Pólizas más económicas
Familiar, hasta 6 personas, 7 pts. mensuales individual, 3,50 pts. mensuales

Servicio a que tienen derecho
Medicina general, farmacia, especialistas, cirugía, sanatorio, ambulancia, comadronas, practicantes y entierro de primera clase con cuatro caballos o carroza automóvil y sepultura temporal.

Pólizas de entierro solamente y servicio a que tienen derecho
Familiar, 1 peseta mensual. Individual, 0,50 pts. mensuales.

Coche de primera con dos caballos o automóvil, caja forrada interiormente y sepultura temporal. Estos magníficos servicios no los da ninguna Sociedad más que

La Equitativa de Madrid
TRUJILLOS, 7

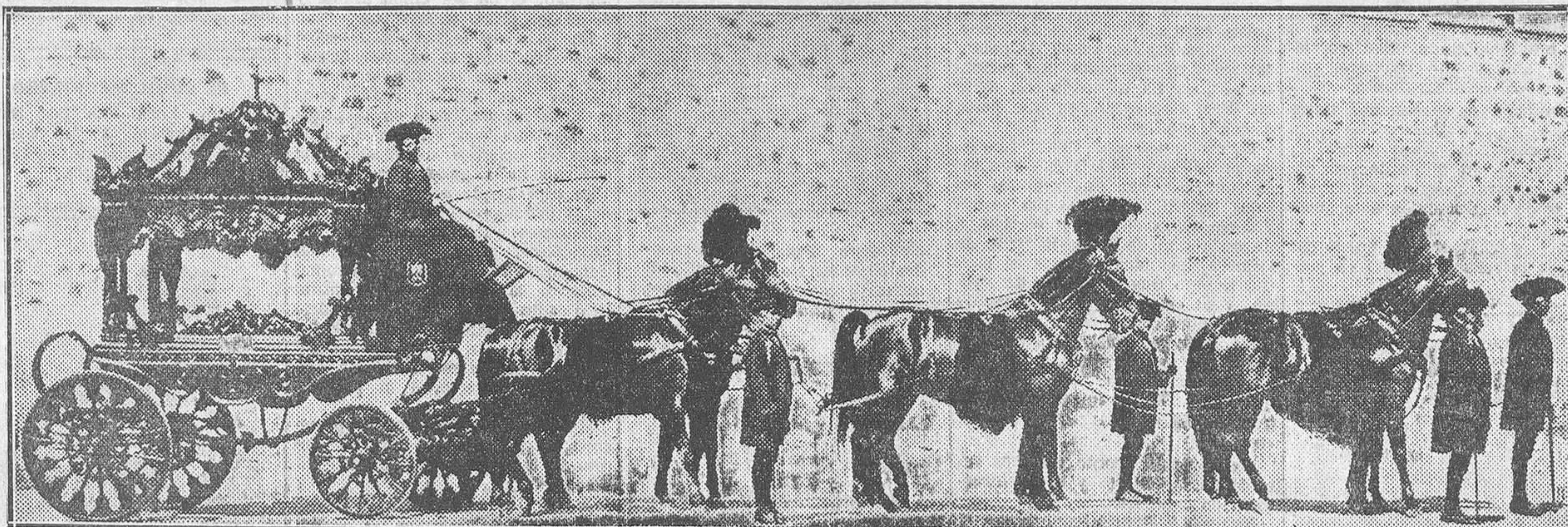
Pólizas más caras
Familiar, 13 pesetas mensuales. Individual, 6,50 pesetas mensuales

Asistencia de medicina general, farmacia, cirugía general y urgente, sanatorio, ambulancia sanitaria, especialidades, inyectables de urgencia, practicantes a domicilio, entierro en carroza con seis caballos o carroza automóvil como las presentes fotografías, feretro del número 1, un hueco de sepultura perpetua en la Almudena o las Sacramentales de San Isidro, San Lorenzo y Santa María, y cien pesetas para lutos.

Pólizas de entierro solamente
Con sepultura de segunda perpetua para tres cuerpos y el entierro anterior, con caja núm. 5.

Familiar, 10 pesetas mensuales. Individual, 4 pesetas mensuales.

La Equitativa de Madrid
TRUJILLOS, 7



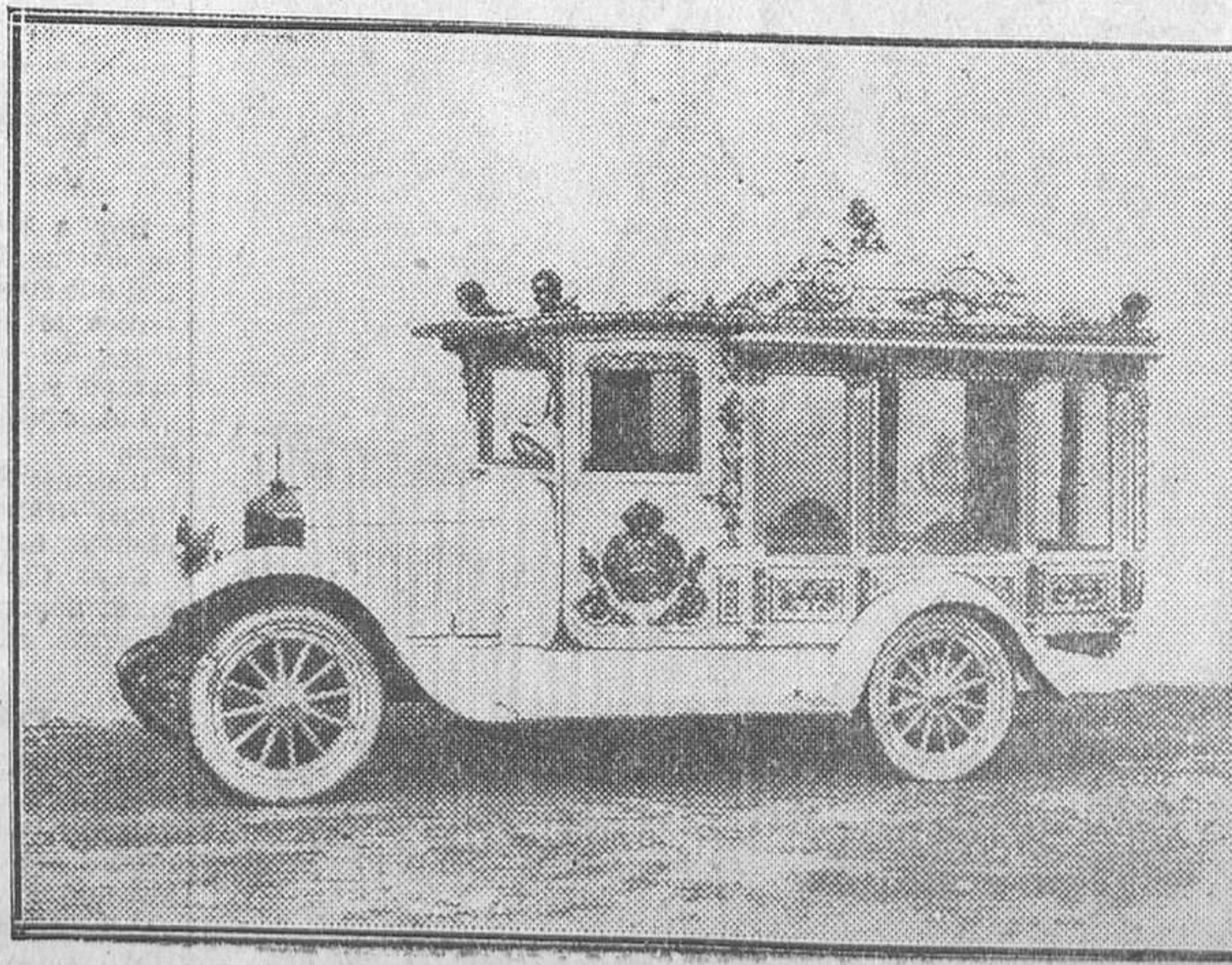
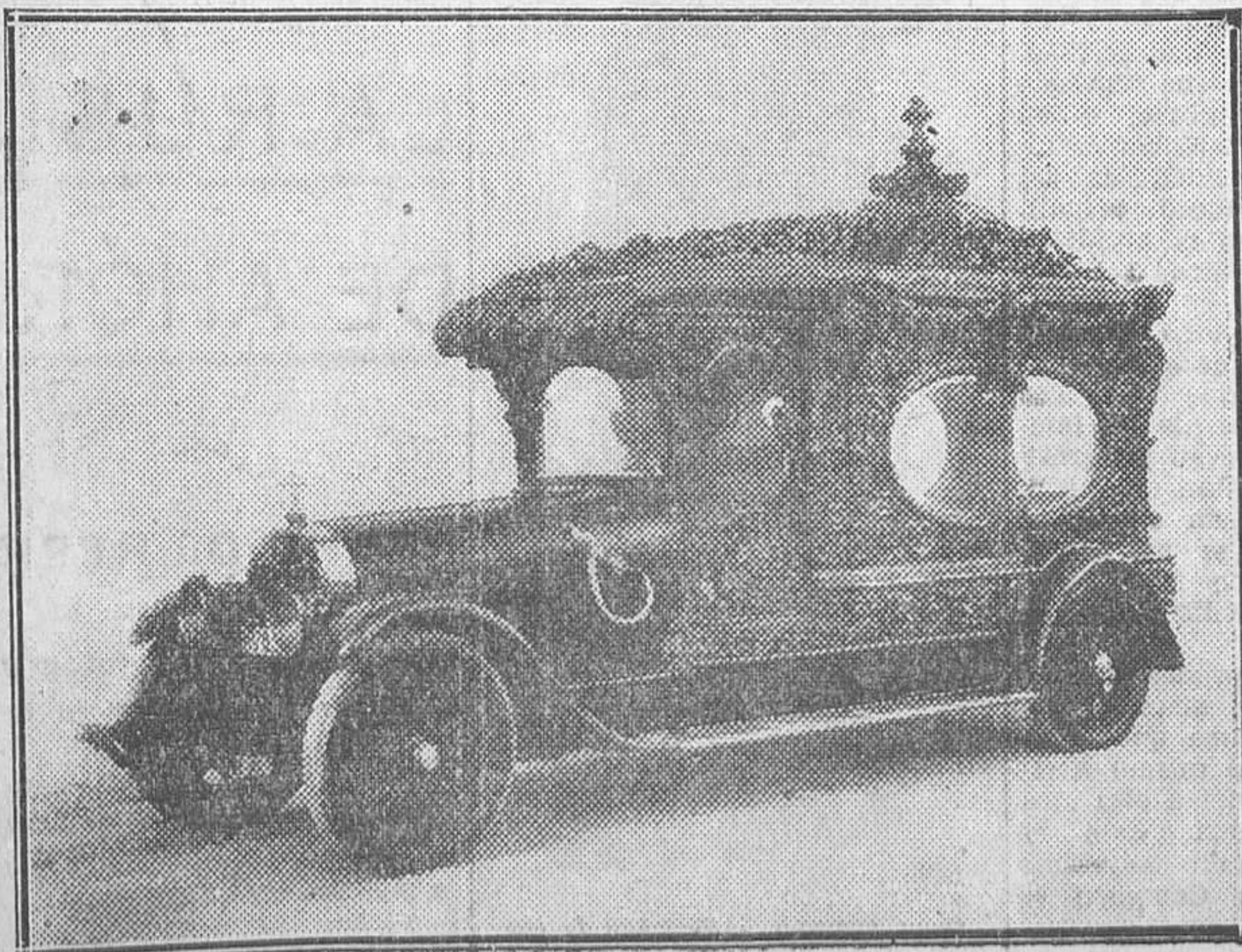
Para suscribirse a esta Sociedad, llame al teléfono número 94503 y enviaremos un agente que explicará a usted las condiciones de nuestras pólizas.

Si no quiere tener grandes desembolsos en los casos de enfermedad y fallecimientos, suscríbase en LA EQUITATIVA DE MADRID y garantizará una perfecta asistencia y cuanto necesite en esos tristes momentos.

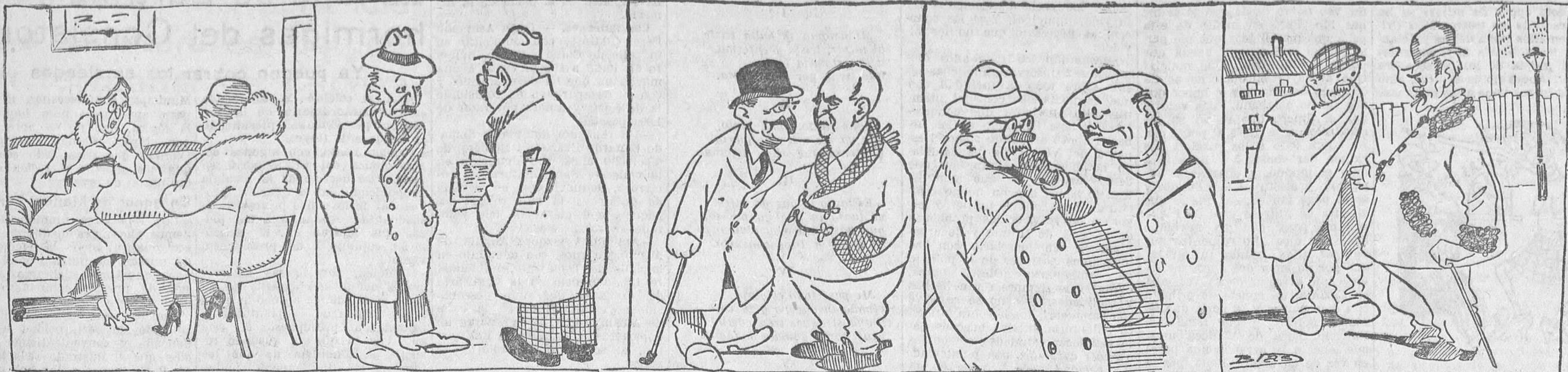
Las enfermedades y los entierros colocan a las familias en grave situación económica. Eviten esto con la suscripción en

La Equitativa de Madrid

TRUJILLOS, 7 TELEFONO 94503



LA SEMANA EN BROMA, por Blas



—¿Y la niña? —En la cama, con «Chevalier». —Siempre tan aficionada al cine! —¿Qué novedades políticas hay? —No sé nada. —No sabes nada, y vas cargado de pe- rídicos. —¡Pues por eso!

Comunicaciones

CORREOS Carteros urbanos Baja.—Por fallecimiento, carto- ro de segunda de Barastro (Hues- ca) D. Gregorio Cardona Ubiergo. Jubilación.—Cartero de segun- da de Fitero (Navarra) D. Eladio Pueyo y Ffias. Traslados.—Cartero de primera D. Federico Pérez la Cave, de Puerto Real a Jerez de la Fron- tera. Idem D. Juan Bernal Gil, de Je- rez de la Frontera a Puerto Real. Cartero de segunda D. Félix Bermejo Zapater, de Cervera de Río Alhama (Logroño) a Fitero (Navarra). Idem D. Isidro Salas Picó, de Isona (Lérida) a Barcelona. Cartero de tercera D. Marcial Rivas Gutiérrez, electo para Cádiz, al Correo Central. Idem D. Bernardo Gómez Jimé- nez, de Palenciana (Córdoba) a esta principal. Idem D. Aurelio Bardají Mare nosa, de Canfranc a Barastro.

TELEGRAFOS Personal subalterno Bajas.—Por incorporación al Ejército, repartidores D. Juan Sancho Ramírez, de La Solana (Ciudad Real), y D. Damián Gazo- so Pérez, de Navalcarnero (Madríd). Reingreso.—Repartidor D. Car- los Saras Iglesias, procedente del Ejército, destinándole a Llanes.

ELECTRON REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del pre- sente mes de Febrero la pasarán las clases que no formen Cuerpo, residentes en esta corte, en el or- den que se expresa a continuación: Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuer- po, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército; los pensionistas de todas las cruces, de San Fernando y de San Her- menegildo, y las partidas sueltas,

individuos de tropa transeúntes, los días 2 y 3, de once a una, ante el comisario de Ejército D. Eduardo Ferrer, en la calle de San Ni- colás, número 1 (Comisaría de Transportes). Los jefes y oficiales de reempla- zo, excedentes y disponibles, pa- sarán la revista precisamente los días 2 y 3, de once a una, ante el comisario de Ejército D. José Casado Pardo, en el mismo local que los anteriores. Las incidencias y resultados de di- cha revista tendrán lugar en el local de la Pagaduría de Haberes (Conde Duque, número 42), a par- tir del día 3, a las mismas horas y comisario. La Zona de Replutamiento nú- mero 1 la pasará el día 2, a las diez de la mañana. Los regimientos de reserva de Ingenieros y el Parque de Artil- leria, los días 2 y 3, a la una y doce, respectivamente.

Notas médicas

Conferencia del doctor Parterroyo En el Instituto Antituberculoso de las Peñuelas, el doctor Par- terroyo disertó ayer sobre «La tu- berculosis hiliar y para-hiliar». En primer término hizo resal- tar la importancia de esta región como localización del proceso tu- berculoso, tanto si se admite la ley de Parrot, confirmada por Küss, Rabadan, Dumas, Ghou, Range, etc., que supone una pri- mera localización tuberculosa en pulmón, con secundaria adeno- patía de hilio, como si se admite la adenitis tráqueo-bronquial como lesión primaria, según opi- nión de Calmette, Marfan, Jous- set, Müller, Hamburger, etc. Hace una crítica de una y otra teorías, haciendo siempre resaltar la importancia del hilio como pun- to de asiento de lesiones tubercu- losas. Se ocupa después de la consti- tución normal del hilio. Cita nu- merosas pruebas para demostrar que la imagen radiográfica de éste la ocasionan las arterias pulmona- res, y presenta unos experimentos hechos en perro vivo, demons- trando lo mismo y poniendo en evidencia la posibilidad de la ar-

teriografía pulmonar. Estos se hi- cieron en colaboración con el doc- tor Miñana. Describe el síndrome de primo infección ganglionar en el adul- to, hecho raro, pero registrado, y analiza los síndromes clínicos descriptos de la tuberculosis hiliar y para-hiliar, demostrando que tan sólo la radiografía bien inter- pretada nos puede dar la pauta en la mayoría de los casos. Presenta numerosas radiografías de tuberculosis hiliar inactiva, activa y proliferada, haciendo re- saltar que muchas de las imágen- tes que se creían patológicas no lo son, debiendo, para interpretar- las, guiarse más de la deformi- dad radiográfica que del aumento de tamaño de las mismas. Sostie- ne que mucho de lo que se crea debido a lesiones de ganglios no son más que chancros tubercu- losos residentes en hilio, que pro- pogan la infección tuberculosa a otros territorios del pulmón. El conferenciante fué muy aplau- dido.

Colegio Oficial de Médicos Se pone en conocimiento de los señores colegiados que el martes próximo y días siguientes, a las siete de la tarde, se continuará la junta general ordinaria. Se ruega a los señores colegia- dos la puntual asistencia.

CUOTAS

Equipos completos desde 90 pe- setas. Cristóbal Benítez, HORTA- LEZA, 84.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION REAL SOCIEDAD COOPERATIVA

Avenida Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gran Vía).-Madrid Según el mandato reglamentario correspondiente, esta benéfica institución ha celebrado ayer su 45.ª ad- judicación de lotes. Engrosado el número de los que mediante la operación cooperativa que el Banco Hispano de Edifica- ción realiza vienen logrados sus afanes y conseguida su independencia económica, con los que a conti- nuación se mencionan, y creyéndonos relevados de comentarios, que serán hechos muy cordialmente por afiliados y simpatizantes, nos limitamos a dar nuestra sincera enhorabuena a los beneficiados y a exhor- tar, a los que aun no lo hicieron, a engrosar las filas de cooperatistas en el Banco Hispano de Edifica- ción, contribuyendo así a fundamentar su propio bienestar y la prosperidad de España. Es fenómeno observado en todos los países la mayor dificultad opuesta al desarrollo de las Cooperati- vas de crédito, cuya marcha ascensional es más penosa que la de sus congéneres las de producción y consumo. Por ello es tanto más significativo el hecho del enorme incremento que desde su fundación ad- quiere este BANCO HISPANO DE EDIFICACION, demostrativo de la alta virtualidad de sus principios, ba- sados en un merísimo cálculo matemático que permite asegurar la adquisición, en plazo relativamente corto, de la casa habitación o de las tierras llevadas en arrendamiento, con un exiguo ahorro, inferior a lo que por alquileres o arrendamientos se satisfaca y posible, por tanto, para todos los proletarios, incluso para los de ingresos más reducidos. Para nadie es hoy desconocida la importancia, en orden a la prosperidad nacional, de un fuerte y numeroso núcleo de pequeños propietarios, que constituyen la más sólida base de un país rico: crear, pues, pequeños propietarios, es hacer patria en la acepción más alta de la palabra, a la vez que contrib- uir poderosamente a la solución del enconado antagonismo entre el capital y el trabajo, substituyendo la lucha cruel, dura y antihumana por la compenetración, solidaridad y confraternidad universales. Esta es la meritoria obra que con singular acierto realiza el BANCO HISPANO DE EDIFICACION, me- recedor por ello de bien de la patria.

Resultado de la 45.ª adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Federico Piana Pellisa, delegado de la autoridad y numerosos socios.

Table with columns for 'SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO', 'Pesetas', 'SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO', and 'TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA'.

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los «carnets» números 10.988, 10.989, 10.990, 10.991, 10.992, 10.993, 10.994, 10.995, 10.996, 10.997, 10.998, 11.000, 12.272, 12.273, 12.274, 12.275, 12.276, 12.277, 12.278, 12.279, 12.280, 12.281, 12.282, 12.283, 12.284, 12.285, 12.286, 12.287, 12.288, 12.289, 12.290, 12.291, 12.292, 12.293, 12.294, 12.295, 12.296, 12.297, 12.298, 12.299, 12.300, 4.967, 4.968, 4.969, 4.970, 4.971, 4.972, 4.045, 10.596, 10.597, 11.769, 16.632, 6.375, 6.789, 9.138, 8.130, 8.131, 2.577, 2.578, 16.359, 16.360, 3.940, 3.619, 19.770, 6.913 y 15.215.

Madrid, a 31 de Enero de 1931.—El director gerente, M. Seguí.

DE MUSICA

Asociación Nacional de Conciertos Esta Asociación anuncia un con- curso para pianistas de uno u otro sexo, de veinte a treinta años de edad y de nacionalidad española o hispanoamericana. El concurso se efectuará en Ma- drid el próximo mes de Abril, y se concederán dos premios de 500 y 250 pesetas, respectivamente. En el domicilio social, calle del Reloj, números 2 y 4, se facilitarán cuantos detalles soliciten los interesados personalmente, de siete a nueve de la noche. También se remitirán detalles por correo a quienes, desde provin- cias, se dirijan a tal efecto por escrito al señor presidente de la Asociación Nacional de Conciertos con la dirección expresada.

Escuela Berlitz ARENAL, 24 LECCIONES Y TRADUCCIONES Radiotelefonía Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias, concierto: «La Dolores», Bretón; «Coplas de mi tierra», Palau. «No- che granadina», Camacho; «Boris Godounoff», Moussorgsky; «Bella Sylvia», Francés; «Aria», Bach; «Sanson y Dalila», Saint-Saëns; a las tres y media, fin de la emi-

sión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; «Mujeres del teatro de Benavente», por José Enrique Gippini; a las ocho y media, fin de la emi- sión. A las nueve y media, cam- panadas de Gobernación; señales horarias; música coral; «Carácter y fisonomía de las regiones de España», por Juan Chabás; recital de canto; a las doce, campa- nadas de Gobernación y cierre de la estación. Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sinfonía; calendario astronómico; santoral; recetas culi- narias, por D. Gonzalo Avello; a las doce, campanadas de Goberna- ción; cotizaciones de Bolsa; Bolsa de trabajo; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; se- ñales horarias; boletín meteorolo- gico; «Suite andaluz», Ross; a), zapateado; b), solea; c), Granada; d), rondeña; «Monastère St. Ho- noré» (pieza de concierto), Kostal; «Clair de lune» Noval; «El sueño de una noche de verano»

Automóviles y camiones Suspensión perfecta empleando BALLESTAS DE LA FABRICA CHELVY LAVIN Grandes existencias Citroën, Chev- rolet, etc. Montaje y reparación de las mismas. O'Donnell, 20, Madrid. T.º 52020

(scherzo), Mendelssohn; «Parsifal» (preludio), Wagner; a las tres y veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emi- sión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras; «La Palabra», diario hablado de Unión Radio, sección especial; «Deportes», por Carlos Fuertes Pe- ralba; a las siete y media música de baile; a las ocho y veinticinco, noticias de Prensa, información directa de Unión Radio; a las ocho y media, cierre de la estación.

CORREO DE TEATROS

«VIDA NOCTURNA».—La más divertida de las creaciones cómicas de Stan Laurel y Oliver Har- dy, los reyes de la risa. Totalmen- te hablada en castellano. Si quiere reirse de veras, no deje de verla. Latina. «FUENCARRAL».—Hoy domingo, soberbio programa. A las 4, «Bo- hemios» y «Los claveles», por Ma- ría Badía, Conchita Panadés y An- tolinos.—A las 6,30 y 10,30, la fa- moso zarzuela del maestro Guridi «El caserío», por Conchita Pana- dés, Emilio Vendrell y Luis Almodó- var. «VIDA NOCTURNA».—El lunes, por los graciosísimos Stan Laurel y Oliver Hardy, totalmente habla- da en castellano, Latina. «TE ESPERO EN EL 4».—Esta es la obra del día, el éxito de éxi- tos. Hoy, dos veces en Martín. Butacas, a 2,50. «EL ULTIMO DE LOS VAR- GAS».—Totalmente hablada en castellano. Hoy último día, Latina.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Ignacio, Cecilio, obispos; Pío IV, presbíte- ro, mártires; Severo, Pablo, obis- pos; Efrén, diácono. Santos de mañana.—La Purifica- ción de Nuestra Señora. Santos Catalina de Ricci, virgen; Corne- lio, Centurión, Lorenzo, Flósculo, obispos; Cándido, Fortunato, Fel-iciano, Firmo, Aproniano, mártires.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—6,30 y 10,30. Fuente escondida. COMEDIA.—A las 6,15. El alma de Corcho (butaca, 5 pesetas).—A las 10,30 (popular, 3 pesetas buta- ca), El alma de Corcho. LARA.—A las 6,30. Para ti es el mundo (butaca, 5 pesetas).—A las 10,30. Doña Hormiga (popular, a 3 pesetas). FONTALBA.—(Lola Membrives).—A las 6,30 y 10,30. Madreselva. INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30. El señor Badanas. (Dos horas y media en franca carca- jada). ALKAZAR.—A las 4, teatro para niños, magia infantil. Reparto y sorteo de magníficos juguetes.—A las 6,30 y 10,30, ¡No seas embus- tera! COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 4 (popular), Una mujer sim- pática.—A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita! CALDERON.—(Compañía lírica titular).—A las 4 (3 pesetas buta- ca), La rosa del azafrán.—A las 6,30 y 10,30, La Castañuela (gran éxito). REINA VICTORIA.—A las 4,30, 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor (éxito inmenso). ESLAVA.—(Compañía de come- dias Sepúlveda-Mora).—A las 6,30 y 10,30, Los camarileros (gran éxito de Arniches, Abatí y Lucio). MUÑOZ SEGA.—(María Palou).—Despedida de la compañía.—A las 6, Calla, corazón.—A las 10,30, Los andrajos de la púrpura. MARAVILLAS.—(Compañía Blan- quita Pozas).—A las 4,30, 6,45 y 10,30, Ku-Klux-Klan. FUENCARRAL.—A las 4, Bohe- mios y Los claveles (por María Badía, Conchita Panadés y César Antolinos).—A las 6,30 y 10,30, El caserío (por Conchita Panadés, Emilio Vendrell y Luis Almodó- var). ROMA.—A las 4,30 (3 pesetas butaca), Colibri.—A las 6,30 y 10,40, Me acuesto a las ocho (por Per- lita Greco, La Yankee y Lino Rodri- guez). MARTIN.—A las 4 (corriente), El país de los tontos.—A las 6,45 y 10,30 (butaca, a 2,50), Mitad y mitad y Te espero en el 4 (éxito delirante). CIRCO DE PRICE.—A las 4 (popu- lar) grandiosa función de cir- co.—A las 6,30 (corriente), gran función de circo.—A las 10,30, gran función de circo. (Penúltimo día del actual programa. Aproveche la ocasión). REAL CINEMA.—A las 4,30, 6,30 y 10,30. A media noche (hablada en español), Metrotrone (sonora). Horror a la música (dibujos sono- ros). Prim (sonora, gran éxito). PALACIO DE LA PRENSA.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Su Majestad Tomás (muda), Noticiario sono- ro Fox, Mickey, maquinista (dibu- jos sonoros Filmofono), Universi- dad peruna (hablada en espa- ñol), Ladrón de amor (sonora, por José Mojica). PRINCIPE ALFONSO.—A las 4,30, Rata de buhardilla, Princesa de su amor, Tomás y la granje- rita, Justicia.—A las 6,30, Rata de buhardilla, Princesa de su amor, Llamas de pasión, Hermanas de Eva.—A las 10,30, Rata de buhar- dilla, Princesa de su amor, Justia, Supremo ardido. MONUMENTAL CINEMA.—A las 4, 6,30 y 10,15, Me ha caído un millón, Metrotrone (sonora), Oto- fio (dibujos sonoros Filmofono), Misterios de África (hablada en español). PALACIO DE LA MUSICA.—(Emp- resa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209. —A las once de la mañana, matí- nee a precios reducidos.—A las 4 tarde, Noticiario Fox, Noche de duendes (totalmente hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy).—A las 6,30 y 10,30, No- ticiario Fox. La última aventura de Mr. Cheyney (Norma Shearer), Noche de duendes (totalmente ha- blada en español, por Stan Lau- rel y Oliver Hardy). CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 4, Noticiario Fox, Félix se da un banquete, Pepín quiere un herma- nito, El circo trágico.—A las 6,30 y 10,30, Félix se da un banquete, Suerte que tiene uno, El circo trá- gico. CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 4, sección infantil, gran programa de películas cómicas.—A las 6,30 y 10,30, Félix se da un banquete, Suerte que tiene uno, El circo trágico. CINEMA ARGUELLES.—(Empre- sa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579. —A las 4, Revista Pathé núm. 1, La borrachera de Periquito, Jugar con fuego.—A las 6,30 y 10,30, Revista Pathé núm. 1, La borrachera de Periquito, Jugar con fuego, La- drones (totalmente hablada en es- pañol, por Stan Laurel y Oliver Hardy). CINEMA GUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 4, Noticiario Fox, Cualquiera tiene casa, El hombre que sonrió, El capitán Sin Miedo.—A las 6,30 y 10,15, Noticiario Fox, Cualquiera tiene casa, La venus de la veloci- dad. CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 4, Revista Paramount, La fa- milia política, La rueda de la vida, La caza del bandido.—A las 6,30 y 10,15, Revista Para- mount, La familia política, La rueda de la vida, Duelo a muerte. CINE DEL GALLO.—Teléfonos 95.801 y 93.158.—A las 4, 6,30 y 10,30, Ingenuidad peligrosa (por Lois Moran), Folies 1930 (por las estrellas de la Fox). CINE SAN MIGUEL.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, El vigia (film so- noro, por Billie Dove), Lirios sil- vestres (film sonoro, por Corinne Griffith). CINE CERVANTES.—Teléfono 12.114. Corredera Baja, núm. 41.—A las 4,30, 6,30 y 10,15, éxito enor- me de Rasputin, el diablo sa- grado. CINEMA ESPAÑA.—A las 4,30, 6,30 y 10,15, Noticiario Fox, Cama-

Advertisement for Camel cigarettes. Includes the text 'El mejor cigarrillo' and a large image of a Camel cigarette pack with the camel logo.

